

## 21 de julio: Andalucía conmemora su declaración de Independencia.

---

ESPACIO SOBERANISTA ANDALUZ :: 19/07/2018

El siglo XIX fue posiblemente el periodo donde las andaluzas estuvieron más cerca de conseguir la soberanía política y económica tras un siglo cargado de luchas sociales

Andalucía no siempre ha sido un pueblo indolente y sumiso que acepta su destino con resignación. Muchos han sido los intentos andaluces por quitarse el yugo que la conquista castellano-católica puso sobre nuestros cuellos, hasta que el genocidio franquista borró nuestra historia y eliminó físicamente a través del asesinato y el destierro todo atisbo de oposición y disidencia.

El siglo XIX fue posiblemente el periodo donde las andaluzas estuvieron más cerca de conseguir la soberanía política y económica tras un siglo cargado de luchas sociales, sindicales y políticas.

La agudización de estas luchas desemboca el 30 de junio de 1873 en la toma del ayuntamiento de Sevilla por los Federalistas andaluces, proclamando la República Social; siendo el 18 de Julio de este mismo año cuando se logra instaurar en la Ciudad de Sevilla el Cantón Federal Libre e Independiente. La proclamación del Cantón de Sevilla provoca un efecto dominó con las siguientes proclamaciones de los Cantones de Cádiz y Córdoba el día 19 de Julio, Granada y Almería el 20, Huelva el 21, así como las poblaciones de Bailén, Andújar, Loja, Motril, Utrera, Ecija, Jerez, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa y un largo, etc. Todos los cantones irán proclamando sus constituciones e izando la bandera roja de la revolución social en los balcones de los ayuntamientos.

El 21 de Julio de 1873 los representantes de un gran número de Cantones libres proclaman en Despeñaperros la restauración de la soberanía popular y nacional, es decir, la Independencia política y económica del Estado andaluz.

En el manifiesto leído en Despeñaperros los cantonalistas andaluces proclamaban: *“En Despeñaperros, histórico e inexpugnable baluarte de la libertad, se enarboló ayer, por las fuerzas federales que mandan los que suscriben, la bandera de Independencia del Estado andaluz. Terminemos pues, nuestra obra. Completemos la regeneración social y política de esta tierra clásica de la libertad y de la independencia(...) Formemos nuestro ejército federal, constituyamos nuestros Cantones, elijamos nuestra asamblea(...) No reconozcamos otra autoridad que la de nuestros cantones. (...) todos tenemos el mismo pensamiento, tengamos todos el mismo corazón. ¡Salvémonos o muramos juntos! ¡Viva la soberanía administrativa y económica del Estado de Andalucía!”*.

La revolución cantonalista, soberanista e independentista andaluza acabó cuando el Presidente de la I República española, Nicolás Salmerón manda al General Pavía para aplastar la Revolución ante la negativa de disolución por parte de los cantonalistas andaluces. El ejército español asalta Sevilla el 28 de julio tras varios días de

enfrentamientos armados. En Cádiz las tropas represivas logran entrar el 4 de agosto, el 12 en Málaga y Granada. En septiembre el intento Independentista andaluz estaba sofocado tras una cruel represión y miles de andaluzas damnificadas por la brutalidad del ejército español.

Con la represión del movimiento cantonalista andaluz no se acabó con la idea de una necesaria soberanía política y económica del pueblo andaluz: Diez años después, el 28 de octubre de 1883, los mismos principios que llevaron a los cantonalistas andaluces a proclamar la Independencia, inspiraron la elaboración de la Constitución Andaluza de Antequera, cuyo título Primero decía: *“Andalucía es soberana y autónoma; se organiza en una democracia republicana representativa, y no recibe su poder de ninguna autoridad exterior al de las autonomías cantonales que le instituyen por este acto”*.

Asimismo, Blas Infante se declara continuador del Movimiento Cantonalista andaluz y de la Constitución Andaluza de Antequera como pilares sobre los que construir la “Andalucía soberana constituida en democracia republicana” a la que aspiraban.

Desde el ESPACIO SOBERANISTA ANDALUZ, como continuadores de los movimientos soberanistas del siglo XIX y XX, y ante los problemas económicos, sociales y políticos que padece la Andalucía en que vivimos, expresamos nuestro compromiso de continuar la lucha por la soberanía política de la Nación andaluza, así como la soberanía económica del pueblo trabajador andaluz, como única alternativa al Régimen del 78, que al igual que los anteriores regímenes y gobiernos españoles sólo nos ha traído dependencia, paro, emigración, pobreza, corrupción y marginación.

***Espacio Soberanista Andaluz (Sindicato Unitario / Nación Andaluza / Andalucía Comunista).***

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/21-de-julio-andalucia-conmemora](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/21-de-julio-andalucia-conmemora)